

«Quien tiene hambre, sueña bollos»: yacimientos de empleo, precariedad laboral y ecología

Manuel Rodríguez Victoriano y Antonio Santos Ortega

Dpto. Sociología. Universidad de Valencia

Este artículo propone un análisis de los cambios que se han producido en el modelo de empleo en este final de siglo, que pueda servir de contexto para valorar algunas propuestas recientes de políticas de empleo, como son los nuevos yacimientos de empleo y, en concreto, aquellos relacionados con la temática del medio ambiente. Ilustramos dicha relación a partir de una investigación concreta sobre las condiciones de trabajo y medioambiente realizada en el País Valencià.

Palabras clave: ecología, juventud, paro, precariedad laboral, yacimientos de empleo.

1. En los sumideros del empleo: precariedad e inestabilidad laboral

Un succulento y enorme muslo de pollo asoma entre dos pedazos de pan. Quién no recuerda la imagen de ese bocadillo que el célebre Carpanta de nuestros tebeos tantas veces soñó y tan pocas paladeó. Esta imagen emblemática de la iconografía de la infraclase en la primera etapa de la modernización española, en la que los desheredados robaban gallinas o soñaban con banquetes fruto de sus privaciones alimenticias, ha sido sustituida hoy por una nueva forma de anemia en la que la privación se concreta en la penuria de puestos de trabajo. Soñar con un empleo...

La hambruna que hoy se cierne sobre las sociedades occidentales incita a los jóvenes de la generación de los noventa, igual que a Carpanta en la década de los sesenta, a soñar con bollos recién horneados, a saber, con empleos estables o calentitos. No les ha hecho falta, como a las generaciones de sus padres y abuelos, vivir una guerra o una posguerra para saber lo que es pasar hambre. La nueva escasez es ahora de empleo, aunque, tal vez, con suerte, puedan llevarse algo a

la boca en forma de contrato a tiempo parcial, cursillo, beca, período de prácticas, de meritorio o... encontrar un yacimiento de empleo.

A partir de este contexto, en las páginas que siguen, realizamos, en primer lugar un somero análisis del modelo de empleo de este final de siglo que nos permita comprender por qué los sueños –de creación de nuevos empleos– distan tanto de la realidad –del paro y de la temporalidad e inestabilidad en el trabajo; para, posteriormente, abordar algunas claves de la relación entre ecología y empleo; ilustraremos dicha relación a partir de una investigación concreta (1) sobre las condiciones de trabajo y medioambiente realizada en los municipios industriales situados al noroeste del parque natural de L'Albufera en el País Valencià.

(1) El proyecto de investigación «Condiciones de trabajo y medioambiente: representaciones y actitudes de la población trabajadora y su incidencia en las relaciones industriales, la formación ocupacional y el empleo» fue dirigido por Ernest García, concluido en 1997, contó con el apoyo financiero de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (SEC95-1577).

2. Socioeconomía de la precariedad: la producción social del paro

Seguramente el desempleo no es un fenómeno causado por una única variable. Los efectos de la tecnología, de la demografía, de la formación, de los cambios económicos, de los costes laborales o de la rigidez del mercado de trabajo son todos ellos factores que influyen en el comportamiento del empleo. Sin embargo, el diagnóstico que hagamos determinará el tratamiento que se aplicará para resolver el problema. Las soluciones y los resultados obtenidos por las políticas de empleo que se han aplicado en estos últimos quince años distan mucho de ser satisfactorios, se ha gastado demasiado dinero público para tan sólo posponer o disimular un problema.

Llegados a este punto, en el cual el desempleo persiste y no responde a los remedios aplicados, las respuestas los actores oscilan entre la negación del problema –este es el caso de los vaticinios triunfalistas de que el desempleo desaparecerá en tres o cuatro años– o la resignación –ligada a la vivencia de que es imposible hacer nada y que hay que aceptar las cosas como vienen dadas–. Estas dos posiciones extremas hoy tan frecuentes nos impulsan a replantear la cuestión del desempleo en cuanto a sus explicaciones y en cuanto a sus posibles soluciones, con especial atención a los yacimientos de empleo, objeto del presente número monográfico.

La explicación del desempleo contemporáneo tiene su raíz en la serie de cambios socioeconómicos que se comienzan a verificar tras la crisis de mediados de los setenta. Transformaciones en el papel del Estado, en las formas de organización del trabajo y de las empresas, en los estilos de gestión de la mano de obra, de las ideologías políticas y económicas. El efecto combinado de estos procesos ha tenido repercusiones trascendentales en el ámbito del mercado de trabajo y de la integración social. El paro de los jóvenes es una de ellas.

Una de las características principales del modelo socioeconómico que hoy se despliega, y que estaría en el origen de la elevación de los niveles de desempleo, es que las economías de los países occidentales se han precipitado hacia una carrera para alcanzar la máxima competitividad, despreocupándose más que nunca de los costes sociales que pudiera llevar asociada esta conducta. En una loca carrera por el beneficio, las empresas, primero las más poderosas –la élite del poder financiero, comercial e industrial– y tras ellas todas las demás, han renovado las tácticas para conseguir sus objetivos. Un ejemplo: Intel, empresa líder en el sector de la informática eliminará próximamente 3.000 empleos porque los beneficios de este último no han sido menores de lo esperado. Obsérvese que no se trata de una empresa con pérdidas, sino que los beneficios esperados no se han materializado. Qué enseñanzas nos proporciona este ejemplo tan frecuente: los beneficios son lo primero, el trabajo ha de plegarse a esta lógica que le condena a un segundo plano, a un mero recurso manejable y moldeable por su propietario.

Con el factor trabajo devaluado, los dilemas de la economía contemporánea se resuelven del lado de los beneficios empresariales. Las reacciones por parte de las direcciones de las empresas se han sucedido con rapidez en los últimos años. Optimizar los procesos de producción para eliminar la mano de obra inútil en la empresa, crear empresas esbeltas que se desprenden de la mano de obra que pueda lastrar su competitividad. Tras el resplandor y las promesas de prosperidad de este bloque compacto de medidas se halla un proceso de rejuvenecimiento del capitalismo a escala global orientado a recuperar una tasa de beneficios alta, a acaparar poder para decidir sobre las finalidades socioeconómicas y a conseguir una mejor posición en el conflicto capital/trabajo. El paro y la precariedad en el empleo son consecuencias directas de esta dinámica.

El análisis que se expone perfila los rasgos de un modelo que avanza imparable. El empleo estable y pleno y la tendencia a un mayor igualitarismo en la distribución de la riqueza son, hoy en día, la

sombra de un pasado muy reciente. Borradas de la memoria como por arte de magia, criticadas y despreciadas, estas ideas han sido sustituidas por otras que se imponen sin previa discusión y con aire de obligado cumplimiento: la competitividad, la globalización, la liberalización, la privatización. El modelo descrito parece por ahora viable, pero presenta graves problemas de equidad y su sostenibilidad ecológica y social no está garantizada a medio plazo.

Sociólogos y economistas han hablado de fragmentación, de precarización, de vulnerabilidad, de dualización social, intentando encontrar un término que reflejase la situación de los sectores más afectados por esta dinámica de ajuste económico y social, que se ha traducido en altos niveles de paro, sobre todo entre los jóvenes, y en la creación de una fractura social que ha llevado a algunos autores a referirse al paro actual como la «nueva cuestión social».

2.1. Políticas activas y yacimientos de empleo

El Libro Blanco de Delors, que impulsa la idea de los yacimientos de empleo, propone una explicación del desempleo y de sus soluciones que dista bastante de la que se propone en los párrafos anteriores. Los efectos de la división internacional del trabajo, el elevado coste del trabajo y los viejos y rígidos sistemas de empleo son los argumentos centrales que explican el paro. La economía de Delors desea: «sana, abierta, descentralizada, competitiva y solidaria» pasaría por rectificar los elementos anteriores y conseguir una reducción del déficit público y un entorno favorable para la competitividad y los beneficios empresariales. Este es el modelo de crecimiento de Libro Blanco, basado en el aumento de la inversión privada y, para ello, en el incremento del beneficio (2). El bienestar para todos se alcanzará si se cumplen estas premisas.

(2) Una aguda crítica del Libro Blanco de Delors puede encontrarse en Bilbao, A. «Crisis y África progresista», en García, M y Santos A. *El reparto del trabajo*, Ed. Germania, Valencia. 1998.

A nuestro juicio, el Libro Blanco no tiene en cuenta tres aspectos que limitan considerablemente su aportación al capítulo de las respuestas al desempleo. El primer aspecto tiene que ver con que incurre en la paradoja de proponer como solución al desempleo lo que en realidad es una de sus causas. No podemos extendernos en exceso, pero un buen número de expertos consideran que el modelo económico surgido tras la crisis no es compatible con el pleno empleo. Los beneficios empresariales suben si se reducen los costes y la masa salarial. Así, mantener una situación de paro estructural y abundante genera efectos beneficiosos para la rentabilidad de las inversiones privadas. Apoyar una posición paradójica de este tipo conduce a verificar ese célebre aforismo francés: *plus ça change, plus ce la même chose*, cuanto más cambia algo, más permanece lo mismo o cambiar la jugada sin cambiar las reglas del juego, o que todo cambie para que todo siga igual. No se trata de un juego de palabras ingenioso, sino de una norma de conducta que, a veces, y en muchos casos involuntariamente, puede hacer que se perpetúe un problema sin cambio alguno. En este caso, se trataría de la perpetuación del paro, pues no hay garantías plenas de que una situación beneficiosa para los empresarios pueda repercutir sobre los parados.

El segundo aspecto está relacionado con el anterior y consiste en una falta de ajuste entre alguna de las propuestas planteadas y la realidad. En concreto, se trata de la necesidad de eliminar las rigideces de los sistemas de empleo. Acerca de esta cuestión la realidad de los datos habla por sí sola. El crecimiento de las formas «flexibles» de contratación está empezando a ser ilimitado, la rotación de la mano de obra alcanza en España cotas nunca conocidas, los contratos temporales, a tiempo parcial o cualquier otra variedad son la inmensa mayoría de los nuevos contratos. La pauta de la inestabilidad, la precariedad y la provisionalidad están tan extendidas que cualquier nueva iniciativa, —como sería la de los yacimientos de empleo— habría de incorporar este hecho a su formulación. En el Libro Blanco, y en muchas otras

publicaciones afines a la idea de los yacimientos de empleo, poco se dice del contexto de precariedad en el que se insertarían estas iniciativas. Precisamente, los sectores que más se acercan a las áreas de actividad de los nuevos yacimientos son los que cuentan con mayores índices de temporalidad— este es el caso de las actividades recreativas y culturales, de los servicios personales, del comercio o de la seguridad, por citar algunos. De forma cautelar, habría que considerar el hecho de que los yacimientos nazcan marcados con la impronta de la inestabilidad y la precariedad. De hecho, muchas de las intervenciones potenciadas por el Estado con objeto de crear actividades «subvencionadas» han contribuido a generar mercados de trabajo secundarios y empleos de muy poca calidad. Los trabajos de utilidad colectiva o las empresas de inserción serían un ejemplo apropiado para juzgar cómo desde las instancias pública, y sin malas intenciones, se institucionaliza la precariedad. Porque: ¿Qué nos hace pensar que los nuevos yacimientos se podrían librar de las tendencias globales que caracterizan a esta sociedad de la inestabilidad?

El último aspecto que trataremos está relacionado con la cobertura que los nuevos yacimientos podrían hacer de las nuevas necesidades ligadas a los cambios que acontecen en nuestras sociedades avanzadas y terciarizadas. Efectivamente, estos cambios se están produciendo y de hecho la estructura profesional ha comenzado ya a reflejarlo. Profesionales como expertos en geriatría y cuidados a ancianos, educadores sociales, personal de guarderías, animadores sociales, guías turísticos, vigilantes jurados, vigilancia ambiental, jardineros, restauradores, por citar algunos perfiles cuadran con las áreas de los nuevos yacimientos, ya están teniendo ascensos considerables. Por ilustrar la cuestión: los empleos de los jóvenes entre 20-29 años en los servicios de hostelería, servicios personales, domésticos y de protección y seguridad eran 267.572 en el año 1976. Esta cantidad ascendía a 406.367 en 1993.

El aumento es considerable y nada impide que pueda ser mayor en el futuro, de hecho así ocurrirá. Sin embargo, la preocupación es, en este caso, el tipo de sociedades de servicios a las que nos dirigimos. Algunos autores han comenzado a hablar de un neoproletariado o proletariado de los servicios, caracterizado por la fragilidad y la segregación en el mercado de trabajo y compuesto por ese ejército de repartidores de pizza, empleados en establecimientos de comida rápida, mensajeros, limpiadores, vigilantes y guardias de seguridad, repartidores de publicidad, peones de diversa índole, generalmente inmigrados. Estos *Mcjobs*, infraempleos con salarios bajos, condiciones penosas y con una rotación altísima, son también por desgracia una de las tendencias del terciario de nuestros días. La polarización profesional y la segmentación del mercado de trabajo están servidas. ¿Eludirán los nuevos yacimientos de empleo estas tendencias?

La crítica central que aquí hemos planteado a las soluciones propuestas en el Libro Blanco es que son una forma de afrontar el problema del paro con muy pocas garantías de cambio. Serían así soluciones «más de lo mismo». La situación agobiante del empleo empieza a mostrar la necesidad de iniciar debates reales y profundos. La redistribución del tiempo de trabajo los recientes movimientos de parados en Francia, Italia, Alemania y más tímidamente en España, son ejemplos de por donde puede ir en el futuro el debate sobre el desempleo. La ocupación por parte de los parados de las agencias de empleo, de las empresas de trabajo temporal, de hoteles y restaurantes de lujo o de la propia Bolsa es un buen síntoma de dónde se encuentran realmente los auténticos templos de la precariedad.

3. Ecología y empleo: la contradicción entre desarrollo económico y conservación ambiental

El empleo «verde» y sus yacimientos no se sustraen a la dinámica que hemos descrito más arriba. En un reciente balance sobre la

relación entre medio ambiente y empleo en la sociedad española E. García, F. Burone y F. La Roca (3), han señalado como ha ido evolucionando desde una primera perspectiva de abierta confrontación entre medio ambiente y empleo, vinculada en su origen a ciertos conflictos de grandes empresas de sectores industriales tradicionales (Cartagena, Andorra...), y donde la adaptación medioambiental era percibida como una amenaza para los empleos existentes; a una segunda perspectiva en la cual la protección ambiental no se ve necesariamente como una causa de pérdidas de empleo sino que comienza a percibirse como potencial generadora de nuevas oportunidades de empleo. Sin embargo, como señalan los propios autores, no existen datos que permitan constatar que esta nueva perspectiva se asiente en una base empírica que la fundamente. Con lo cual parece necesario vincular el empleo «verde» y sus potenciales yacimientos al debate sobre el futuro del trabajo y la desregulación del mercado laboral.

En términos generales, podemos plantear la cuestión del siguiente modo: mientras que la ecología o lo medio ambiental se sitúe como adjetivo o complemento cabe perfectamente en los discursos como técnica correctora de los desequilibrios medio ambientales, puede acompañar al consumo, a la producción o a la política e incluso a la creación de empleo. El problema comienza cuando el término se sustantiva, al hablar, por ejemplo, de ecología política, en vez de política ecológica (4). Ilustraremos esta cuestión a partir de una investigación concreta.

(3) Ernest García, Federico Burone y Francesc La Roca, «Medio ambiente y empleo: estado de la cuestión en el Estado español y perspectivas de investigación», en Francesc La Roca, Ignasi Llerma y Ernest García (eds.), *Relaciones laborales y medioambiente*, Germania, Alzira, 1997, p. 75.

(4) La tesis la hemos tomado de Francisco Garrido, en su libro «Ecología política como política del tiempo» ECORAMA, Granada 1996. Francisco Garrido escribe: «Hoy es fácil encontrar que el adjetivo ecológico es adjuntado a cualquier sustantivo. Tenemos automóviles ecológicos, detergentes ecológicos, comida ecológica y

3.1. La investigación «Condiciones de trabajo y medioambiente»

En el proyecto «Condiciones de trabajo y medioambiente» investigamos las representaciones y actitudes de la población trabajadora, así como su incidencia en las relaciones industriales, la formación ocupacional y el empleo en una zona geográficamente delimitada: los municipios industriales situados al noroeste del parque natural de L'Albufera (5), en el País Valencià (Albal, Alfafar, Beniparrell, Catarroja, Massanassa, Sedaví y Silla). En el desarrollo metodológico de la investigación combinamos prácticas cualitativas: entrevistas abiertas y grupos de discusión (6); y técnicas cuantitativas: realización de una encuesta postal a trabajadores elegidos como representantes sindicales en las empresas enclavadas en la zona del estudio. La investigación se enmarcaba en un contexto de relaciones industriales donde la posibilidad de cumplir la reglamentación medioambiental que regula el entorno industrial del Parque Natural de L'Albufera, se percibe como conflictiva en los sectores sociales implicados: pequeños y medianos empresarios, trabajadores industriales y

hasta policía ecológica. Y no debemos lamentarnos que así sea; es un primer éxito del discurso ecologista y de su praxis política y social. Pero si debemos preocuparnos y preguntarnos por tan rápido e inusitado interés. Todo puede ser por la modernidad con tal de ser sometido a una «cura de adelgazamiento ontológico» (p. 24).

(5) El parque natural de la Albufera es un espacio natural protegido situado al sur de la ciudad de Valencia. El parque contiene un lago de agua dulce, separado del mar por una franja de dunas arenosas, con una superficie aproximada de 25 kilómetros cuadrados que se alimenta de la provisión hídrica de una amplia cuenca así como de las fuentes subterráneas que brotan bajo el mismo lago y sus alrededores. El lago está rodeado de una área de antiguo marjal donde se cultiva el arroz.

(6) El material empírico que aquí exponemos proviene principalmente del análisis de seis grupos de discusión. Por su parte, la encuesta que realizamos se dirigió a los representantes elegidos en elecciones sindicales celebradas entre 1992 y 1996 en empresas enclavadas en los municipios del área objeto de la investigación.

jóvenes precarizados o desempleados. Para los empresarios significa costes que no quieren asumir, para los trabajadores industriales posibilidad de despidos, para los jóvenes pérdida del trabajo precario o imposibilidad de encontrarlo en el futuro. Veamos, a grandes rasgos las coordenadas del problema y su representación en los discursos de los sectores sociales implicados.

A) En términos ecológicos, el ecosistema de L'Albufera conserva formas de vida silvestre, especialmente de ornitofauna, aves migratorias, que le dan un valor muy relevante en el contexto de las zonas húmedas europeas. La problemática medioambiental de este entorno tiene que ver con una secular destrucción originada por la acción conjunta de tres vectores (7):

- los vertidos urbanos e industriales de una población de más de un millón de habitantes, que incluyen materias orgánicas, metales tóxicos, detergentes, fosfatos, nitratos, etc.
- el uso turístico y de segunda residencia de la zona, que ha ido plasmándose en la progresiva urbanización del litoral, con la consiguiente destrucción de buena parte del sistema litoral, y en la construcción de carreteras y otras infraestructuras.
- la histórica tendencia de los agricultores a ganar tierras a costa del lago, junto con el impacto contaminante para la flora y fauna de los herbicidas y pesticidas que utilizan en sus cultivos.

B) En términos económicos, la comarca donde se inscribe el área de nuestro estudio (L'Horta Sud) ha registrado una profunda transformación de su estructura productiva en las últimas décadas: la agricultura, principalmente, las zonas de huerta, el cultivo del arroz y los cítricos han ido sustituyéndose por las actividades industriales, madera y mueble principalmente, y los servicios. La estructura empresarial de la zona se caracteriza

(7) Mara Cabrejas y Ernest García: *Valencia, L'Albufera, L'Horta: Medi Ambient i Conflicte Social*, Valencia, Universitat de Valencia, 1997.

por el minifundismo y por una secular resistencia a la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Se trata, en definitiva, de una comarca donde coinciden una intensa actividad industrial y una fuerte incidencia de la problemática medioambiental.

Las cuestiones anteriores convierten a L'Albufera un caso emblemático de conflicto ecológico-social en la sociedad valenciana, en la medida en que la actividad económica industrial y de servicios implica una excesiva contaminación y que el problema de los costes ambientales afecta a la estructura social. En definitiva, una fuerte contraposición entre conservación y desarrollo. La propia existencia del parque natural implica limitar un proceso de desarrollo que está destruyendo el medio natural. En este sentido, la conservación sólo sería compatible, como señalan Ernest García y Mara Cabrejas (8), con la redefinición del modelo de organización social de la zona, desde la producción hasta la urbanización y el tiempo libre; sin este cambio, que implica una menor explotación y una mayor eco-responsabilidad (9), la conservación de L'Albufera se convierte un enunciado meramente retórico (10).

(8) Mara Cabrejas y Ernest García: Medio ambiente y conflicto social: El caso de la Albufera de Valencia en *Política y Sociedad*, 23 (1996), Madrid (pp. 75-97).

(9) El término eco-responsabilidad proviene de Jesús Ibáñez: *Hacia una ética de la (eco)responsabilidad*, en Jesús Ibáñez: *A contracorriente*, Madrid, Fundamentos, 1997, pp 460-473. En dicho artículo Ibáñez sienta las bases de una paradigma eco-sociológico con las tres dimensiones del concepto teórico de explotación como eje estructurante.

(10) Esta cuestión es central y sus implicaciones epistemológicas afectan al conjunto de la investigación sociológica sobre la problemática ecológica. Frente a una corriente sociológica que incorpora la problemática ecológica desde una perspectiva tecnológica y que apuesta por estrategias correctas de gestión medioambiental compatibles con la actual racionalidad productiva capitalista y capaces de resolver mediante la racionalidad científica las irracionalidades o externalidades del sistema; se encuentra una perspectiva ecosociológica, basada en una epistemología política –imbricación entre conocimiento e intereses–, para la cual la

C) A partir del análisis cualitativo que hemos realizado de los discursos de los diversos sectores sociales, la destrucción ecológica de la zona aparece como el resultado de una incorrecta industrialización en el pasado (los años setenta), donde estuvo ausente cualquier medida de planificación medio ambiental. Mediante esta operación los sectores implicados trasladan al pasado la responsabilidad en el origen del problema. El progreso entendido como crecimiento económico queda a salvo en sus discursos; y, por último, la resolución del problema ecológico la proyectan al futuro, donde el saber científico, las nuevas tecnologías y la educación medio ambiental permitirán su imaginaria resolución. En términos generales, los discursos se presentan atrapados en un doble vínculo (11). Una contradicción repetida con frecuencia entre un mensaje, expresión de la propia conciencia ecológica, que señala la necesidad de proteger la naturaleza; y un meta-mensaje que desde la aceptación del actual desarrollo económico, señala su imposible realización. Mientras se permanece en este dilema la única opción posible consiste en la afirmación simultánea de los dos enunciados. De este modo, las posiciones discursivas en torno al medio ambiente encuentran su lugar de consenso y la salida del dilema en la ideología del desarrollo sostenible.

Los discursos de los pequeños y medianos empresarios, de los trabajadores industriales y de los jóvenes precarizados tienden a confluír, por una parte, en una imaginaria resolución culturalista, que permite resolver desde el 'decir' las contradicciones estructurales de un conflicto que no se quiere, como en el caso de los pequeños y

resolución de la problemática ecológica implica la necesaria construcción de una nueva racionalidad productiva, cultural y política y la consiguiente reelaboración interdisciplinaria del saber. Para una presentación exhaustiva de esta perspectiva es muy recomendable el libro compilado por Enrique Leff: *Ciencias sociales y formación ambiental*, Barcelona, Gedisa, 1994.

(11) Gregory Bateson: *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires, Ediciones Carlos LohiÉ, 1985.

medianos empresarios, o no se puede, como en el caso de los obreros industriales, resolver en el 'hacer'. Por otra parte, las diferentes modulaciones discursivas de los sectores sociales implicados: jóvenes desempleados, pequeños y medianos empresarios, obreros industriales y clases medias tienden a estructurarse en torno a una demanda de mecanismos de control y regulación medioambiental que, en coherencia con la ideología economicista neoliberal del desarrollo sostenible, permita disolver la radical contradicción entre el crecimiento económico capitalista y la conservación medioambiental, proponiendo una armonización culturalista que resuelve virtualmente lo que no se quiere o no se puede resolver en la realidad. En definitiva, un campo especialmente abonado para ser pasto del voluntariado, los voluntarismos y las buenas voluntades, proclive para el cumplimiento de los deseos más «verdes» que incluyen los laborales, miel sobre hojuelas, aunque de momento sólo realizables en los sueños.

4. A modo de conclusión

La generación de jóvenes de la década de los noventa ha ido haciéndose mayor mientras se generalizaba la creación de escasez de empleo como forma de control social. Para la mayoría de ellos, el trabajo fijo es 'impensable' en el sentido literal: escapa al registro de lo pensable y la precariedad laboral y la marginación social han devenido la 'norma'. En las sociedades de la escasez, la resolución virtual de los conflictos de la realidad es una práctica cada vez más frecuente. La generalización de su uso en los conflictos sociales más candentes: empleo, inmigración, recortes de los derechos de ciudadanía, vía privatización sanitaria o educativa está llevando, cada vez más, a que el 'decir' sobre el 'hacer' sea el único hacer real.

Un hacer real que permita resolver el paro masivo, que permita trabajar menos para trabajar todos y todas; y que a su vez fomente el empleo «verde», pasa por una intervención política; por una intaervención compleja. Para finalizar, apuntamos

algunas de las medidas con las que J. Riechmann (12) concretaba recientemente dicha intervención: reducción del tiempo de trabajo combinando la reducción de la jornada laboral con nuevos derechos sociales a la autogestión del tiempo de trabajo; ecologización estructural de la economía con un plan ambicioso de creación de empleos verdes; reforma fiscal con criterios ecológicos y sociales; creación de un tercer sector de 'utilidad social', un sector semipúblico de economía solidaria con un estatuto sociolaboral definido, mecanismos de segunda nómina para completar los ingresos de los trabajadores y las trabajadoras...

(12) Jorge Riechmann: «Empleo en la transición hacia una sociedad sustentable: posibilidades y límites» en García, M y Santos A. *El reparto del trabajo*, Ed. Germania, Valencia. 1998.